


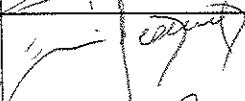

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En V. Leno la Cruz 28 de Septbre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Septbre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria C.A.M. Zoila Salinas Montenegro informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de Octubre del año 2019
- Horario : inicio 17<sup>00</sup> término 19<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : L.V. ECANOR CERRO LA CRUZ

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C.A.M. 'Zoila Salinas Montenegro':

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Manuel Cortes Trigo	6121736-3	
2	Luis Barria Barria	5644569-2	
3	Victor Pereira Arredondo	5642997-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

